



Federación Nacional de Karate-Do

Responsable de Actualización de información: Unidad Financiera

Gerente Financiero: Jennifer Iveth Casasola Hurtado

Encargado de Unidad de Acceso Información Pública: Ingrid Minera

Fecha de Actualización: 04/02/2022

Contratos de mantenimiento de equipos...

(Artículo 10, numeral 14, Ley de Acceso a la Información Pública)

De acuerdo con el artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que literalmente indica:

“Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor”

Durante el mes de enero de 2022 la Federación Nacional de Karate Do de Guatemala no ha realizado proceso alguno relacionado con este tema.


Jennifer Iveth Casasola Hurtado
Gerente Financiera
Federación Nacional Karate Do

